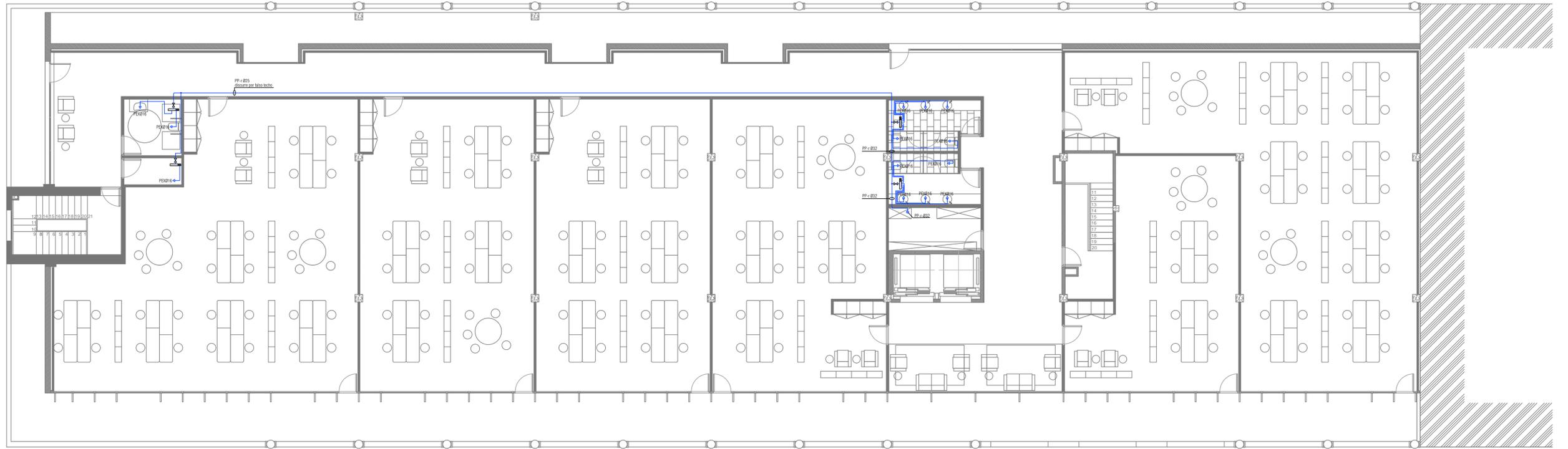
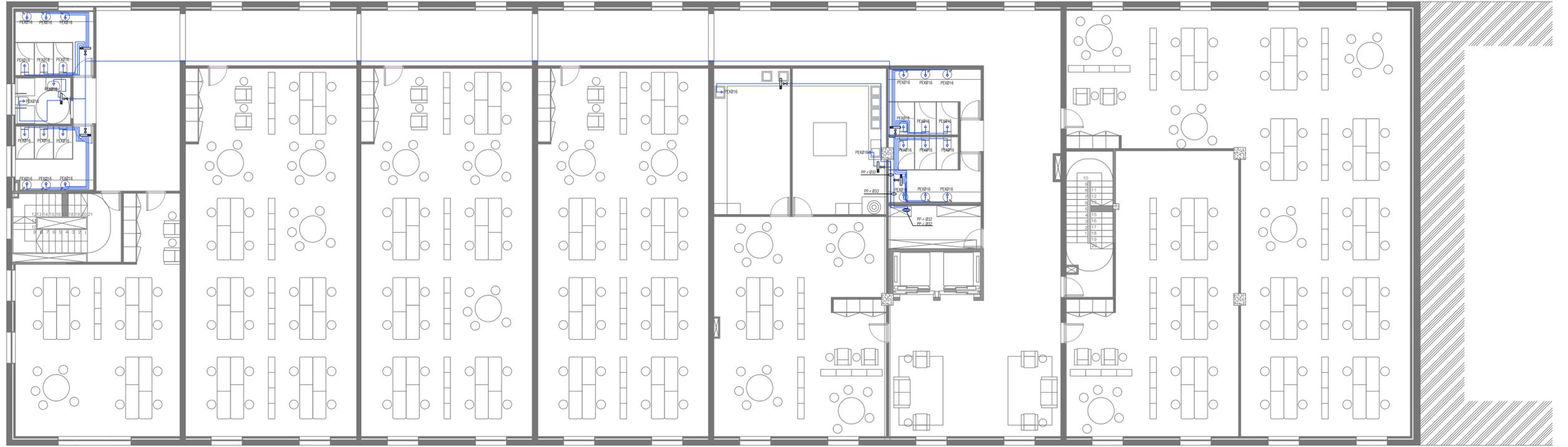


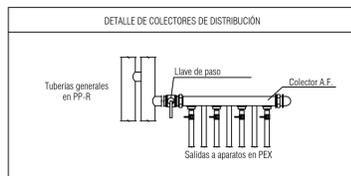
PLANTA TERCERA



PLANTA SEGUNDA



DIAMETROS DE CONEXIONES SEGÚN TABLA 4.2 DEL CTE DB HS.4	
lavabo	Ø 16mm
ducha	Ø 16mm
inodoro	Ø 16mm
urinario	Ø 16mm
grifo exterior en pistas	Ø 16mm



CRITERIOS GENERALES DE LA INSTALACIÓN

- Criterios generales de materiales en la instalación; Acometida general: PE100 PN16 atm. Instalación interior: Polipropileno copolímero random con fibra de vidrio PN 20atm / PEX (polietileno reticulado)
- se replanteará la situación de las tomas en cada estancia con la dirección facultativa.
- se entregará muestras de la tubería y el aislamiento a la dirección facultativa para su aprobación antes de su instalación.
- la instalación de agua fría se ejecutará en tubería de PP-R con aislamiento Armallex AF-1 espesor 7-10mm.
- se aislarán los colectores de distribución con el mismo criterio que la tuberías.
- las tuberías desde colectores a aparatos de consumo se realizarán en tubería PEX con tubo corrugado de protección.
- todas las abrazaderas serán isométricas.
- el instalador confirmará a la mayor brevedad posible con la empresa concesionaria municipal el lugar exacto de la acometida.
- se debe realizar una primera prueba de presión y de ausencia fugas en las tuberías cuando se acabe el trazado general de las mismas.

INSTALACIÓN DE FONTANERÍA			
	canalización de agua fría		acometida
	canalización de agua enterrada bajo suelo		contador
	colector		
	llave de corte		
	grifo de agua fría		
	montante vertical		

**Puerto de Vigo**  
Autoridad Portuaria de Vigo

proyecto: ACONDICIONAMIENTO DEL EDIFICIO SOPORTALES EN EL BÉRBES  
 emplazamiento: AVENIDA DA BERRAMAR / PUERTO PESQUERO DE VIGO  
 arquitectos autores: MARÍA GONZÁLEZ FERRO, JORGE CASTRO ANDRADE  
 director proyecto: JOSÉ ENRIQUE ESCOLAR PIEDRAS  
 fecha: julio 2017 | escala: 1/100 | nº plano: 04

El presente documento es copia de su original del que es el autor el arquitecto formado. Su utilización total o parcial, así como su reproducción o copia a terceros, requiere de la previa autorización expresa de su autor, quedando en todo caso prohibida cualquier modificación ulterior del mismo. Este plano deberá verificarse con los correspondientes de instalaciones y estructuras. Así mismo, el contratista comprobará las dimensiones y niveles indicados en los planos antes de su ejecución, absteniéndose de la dirección facultativa de cualquier diferencia ostensible.